

BASES DEL CONCURSO:

3x3 TecnoVitae – Visiones jóvenes para una Europa con rumbo propio. I Edición – Año 2025

1. ENTIDAD ORGANIZADORA

La Fundación TecnoVitae, con domicilio en C/ Divina Pastora nº1, 1º, Valladolid, CIF G56700792, organiza el presente concurso de ideas y comunicación, denominado 3x3 TecnoVitae, dentro de su misión de fomento de la tecnología, la industria y la cohesión social en el ámbito europeo.

2. OBJETO DEL CONCURSO

El concurso 3x3 TecnoVitae tiene como finalidad impulsar la creatividad, el pensamiento estratégico, el trabajo en equipo y las habilidades comunicativas de los estudiantes universitarios, mediante el diseño y presentación de propuestas para una Europa más autónoma, cohesionada y sostenible.

3. PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso estudiantes universitarios matriculados en el curso académico 2025-2026 en cualquiera de las universidades públicas de Castilla y León:

- Universidad de Valladolid
- Universidad de Salamanca
- Universidad de León
- Universidad de Burgos

Requisitos:

-Participación en equipos de 3 a 5 estudiantes acompañados de un tutor (profesor) que sean de la misma universidad. El mismo tutor podrá mentorizar como máximo a 3 equipos a la vez.

- Se valorará positivamente la diversidad académica e interdisciplinar de los equipos.

4. TEMÁTICA

La temática principal del concurso en todas sus ediciones será:

“UNA EUROPA AUTÓNOMA”

Los equipos deberán presentar propuestas originales y factibles que aborden retos europeos desde los siguientes enfoques:

- Tecnología, Innovación, sostenibilidad, economía, empresas, cultura y sociedad.

Teniendo como reto para este año: “Una Europa autónoma: ¿Como usar la IA para que Europa dependa menos de otros? ”

5. OBJETIVOS

El concurso persigue los siguientes fines:

- Fomentar la capacidad de análisis, síntesis y exposición en entornos multilingües.
- Impulsar el trabajo colaborativo entre perfiles académicos diversos.
- Estimular la participación activa de los jóvenes en el futuro del proyecto europeo.
- Identificar y apoyar el talento universitario de Castilla y León.

6. METODOLOGÍA Y FORMATO

La metodología 3x3 se basa en una estructura que guía la creación y defensa de cada propuesta:

6.1. Tres ideas clave por presentación:

- Diagnóstico del problema o reto europeo.
- Propuesta concreta y viable.
- Proyección de impacto futuro.

6.2. Hasta tres oradores por equipo en la defensa final.

7. FASES DEL CONCURSO

La participación consta de una fase online preliminar y una fase final presencial, según el siguiente desglose:

FASE ONLINE – 3 PRUEBAS (hasta 90 puntos – 30 puntos por cada prueba).

1. Pitch informal presentación equipo + proyecto (vídeo hasta 3 min).
2. Mapa visual (PDF/PNG).
3. Diseño de un logotipo y justificación en video.

Un panel de clasificación online permitirá consultar la puntuación en tiempo real.

FASE FINAL PRESENCIAL:

Los mejores equipos clasificados pasarán a la fase final que consiste en la defensa pública presencial ante jurado de expertos, en formato multilingüe (Español + Inglés) y colaborativa entre todos los participantes. Deberán participar en la presentación como mínimo 3 de los componentes del equipo.

8. PREMIOS

El equipo ganador obtendrá como premio un viaje formativo a una institución europea vinculada al desarrollo del continente, como:

- Parlamento Europeo
- Comisión Europea
- Tribunal de Justicia de la UE
- Banco Central Europeo
- CERN, entre otros.

Los premios no podrán ser canjeados por su valor económico. Dicho viaje estará sujeto a la disponibilidad, agenda y condiciones de la entidad seleccionada, por lo que la Fundación TecnoVitae se reserva el derecho de ajustar el destino o las fechas en función de la viabilidad de la institución elegida.

9. JURADO

El jurado estará compuesto por representantes del Patronato de la Fundación TecnoVitae, expertos académicos, institucionales e industriales. Su fallo será inapelable y se comunicará tras la defensa final.

10. INSCRIPCIÓN

Los equipos deberán inscribirse a través del formulario disponible en: <http://3x3.fundaciontecnovitae.org/>

Los plazos serán anunciados en la web y redes sociales de la Fundación.

11. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los derechos de propiedad intelectual de las propuestas presentadas pertenecerán a los equipos autores.

La Fundación podrá difundir fragmentos o imágenes de las propuestas, mencionando siempre la autoría, con fines divulgativos o promocionales. Las propuestas deberán ser originales y no infringir derechos de terceros.

12. DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes autorizan a la Fundación a utilizar su imagen, voz y nombre en medios impresos y digitales, exclusivamente con fines relacionados con el concurso.

13. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento del RGPD, los datos personales serán tratados por la Fundación TecnoVitae únicamente para la gestión del concurso. Los participantes podrán ejercer sus derechos a través del correo fundacion@tecnovitae.org

14. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y POSIBLES MODIFICACIONES

La participación implica la aceptación íntegra de las presentes bases. La organización resolverá cualquier imprevisto.

La organización se reserva el derecho de modificar fechas, tareas o aspectos organizativos, avisando con antelación a los participantes.